

## INFORME GERENTE

Señores socios de la Compañía Minera Pirincay Cía. Ltda., les doy a conocer las novedades encontradas desde el 5 de abril al 31 de diciembre del año 2019.

Cuando ingresé a laborar como Gerente de la Compañía, la actividad minera se encontraba suspendida por incumplimiento del Plan de Manejo Ambiental 2018, se trabajó arduamente en las no conformidades y se presentó el informe técnico al GAD Municipal del cantón Paute, el mismo fue aceptada previa inspección, levantándose la suspensión de las actividades mineras y retomando las actividades de producción el 10 de mayo del 2019.

Informo que no he recibido estados financieros, inventarios o información alguna correspondiente a la administración anterior, dirigida por el Sr. Pablo Benavides, a pesar de haberle notificado en varias ocasiones.

Con conocimiento y aprobación de la junta general de socios, se contrató una auditoría externa, reflejando varias anomalías en cartera vencida, caja, anticipos entregados, proveedores, bancos, patrimonio, entre otros; por lo que para esclarecer dichos temas, se demandó penalmente al Sr. Pablo Benavides Togra, gerente anterior de la compañía, demanda que fue procesada con fecha 24 de julio del 2019.

El 95% del total de cartera al 31 de diciembre del 2019, se generó durante la administración anterior.

Observé que la Compañía contaba con tres cargadoras y dos excavadoras. Una excavadora parada y otra operando, y una cargadora operando y dos inactivas, por lo que se les dio mantenimiento y reparación para contar con las cinco máquinas operativas.

En cuanto al consumo de combustible existe una reducción del 26.70% con relación al primer trimestre del año 2019, a pesar de haber incrementado el número de máquinas en uso, de dos a cinco en el mes de mayo.

La infraestructura de las cribas se encontraba deteriorada, por lo que se invirtió en la construcción de dos casetas, una para cada criba, la adecuación de gradas de acceso a las cribas y arreglo de rieles de clasificación de piedra, laterales y pisos de tolvas.

En el patio de mantenimiento y fosa para lavado de maquinaria se realizó el recapeo con cemento, además se construyó una caseta para la soldadora y se readecuo las bodegas de herramientas, almacenaje de aceites y repuestos.

Se invierte en la remodelación de todas las instalaciones y adecentamiento de infraestructura de la compañía, en especial de oficinas y talleres. Se adecuan parqueaderos, se construye un comedor, se coloca señalización y reforestación general, cumpliendo así con los requerimientos del Plan de Manejo Ambiental 2018.

Se invierte en una clasificadora de piedra, para separar el material considerado como rechazo y obtener replantillo, piedra para filtro y piedra para triturado, eliminando así el riesgo por tener personal ajeno a la compañía realizando esta actividad y agilizando el proceso de clasificado. Además se construyó muros de hormigón, los mismos que sirvieron para construir cadenas y columnas para anclar la trituradora y clasificadora.

Se implementaron registros de órdenes de combustible, control de consumo de aceites, control del uso de Equipo de Protección Personal y control de horas, además se compraron radios transmisores, considerados como requerimientos del Plan de Manejo Ambiental 2019.

Finalmente quiero agradecer al personal que labora en la compañía y a ustedes señores socios, por la confianza depositada en mi persona, asegurándoles que se continuará trabajando con el mismo ahínco por el crecimiento de la compañía.

Atentamente,



Jorge Patricio Torres Cárdenas

GERENTE

Paute 19 de Junio del 2020